

aconsejadas en 'convocaciones populares, como el no
haber concurrido a 'reuniones públicas en 'reco-
las. Suplica que previos los informes de los Caballe-
ros Sindicos Real. y Personero, se le libere certi-
ficación que acredite dichos extremos. Enten-
diendo por este Ayuntamiento. ^{te} acuerda: Pare a los
Caballeros Sindicos Real. y Personero para q.
informen

Pide Imperio las
tallas reales de su con-
ducta política

Crece una Instancia de Cayetano Castello
de esta vecindad, por la que suplica que previos
los informes que sean conducentes se le libere do-
cumento que acredite su conducta política du-
rante el abolido Gobierno. Entendido lo anterior
Instancia por este Ayuntamiento. ^{te} acuerda: Pare

Señor Abasco de
la Dip. del Alcazar

al Caballero Sindico Personero p. q. informe
Crece una Instancia de D. Antonio Herman-
dez, mandador en la Diputación de Alcazar, por la
que se obliga a abarcar a los quatro especies por
menor a' esta. Diputación por todo el presente
año, dando la libra de canero un quarto menor
que por siglos se usa en esta Ciudad, la de ovos
y cordera, un quarto menor que la de canero,
la libra de aceite, quarrillo de vino y el de uva
que un quarto menor del precio a' que usa en esta
Ciudad. Entendido por este Ayuntamiento. ^{te} acuerda:
Pare a los S. que componen la Junta de Alcazar
para que hallando arreglada la portanza que se
hace, se pvan los competentes Reinos para el de

[Signature]

